



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GUZMAN ALICIA MABEL - DIA DEL TRABAJADOR

VISTO:

El evento realizado el día 30 de abril del corriente año, con motivo de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, cuyo objetivo fue reconocer y valorar el compromiso, la dedicación y el aporte cotidiano al funcionamiento de esta Unidad Académica, llevado a cabo en el edificio de la Facultad de Lenguas, sito en Enrique Barros s/nº de Ciudad Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que se decidió afrontar los gastos necesarios para tal fin con Recursos Propios de la Facultad;

Que la erogación se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza N° 04/2025 del Honorable Consejo Superior y demás reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar lo actuado y convalidar el pago de la Factura Tipo "C" N° 00001-00000138, de fecha 27 de abril de 2026, a favor de GUZMAN ALICIA MABEL, CUIT N° 27-23108336-2, en concepto de la compra de pata flambeada simple de cerdo, pan, salsas y cinco (5) docenas de sándwiches de miga, con motivo de la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, llevada a cabo el día 30 de abril del corriente año, por la suma total de pesos seiscientos treinta mil con 00/100 (\$630.000,00).

ARTICULO 2°: Comunicar y dar forma.